

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo
con los datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

20 JUL. 1978. *h*

11	10
21	A2
22	FECHA DE PRESENTACION

465970

CERTIFICADO DE ADICION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	61 PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
	B65B	457.176
64 TITULO DE LA INVENCIÓN		
MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 457.176, SOLICITADA EN 24 DE MARZO DE 1.977 POR MAQUINA AUTOMA- TICA PARA AGROUPAR E INTRODUCIR ENVASES FLEXIBLES EN EL INTERIOR DE SACOS PLASTICOS.		
71 SOLICITANTE (S)		
D. Jaime Plans Cabera		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
SADADELL (Barcelona), Durán y Sora, 8		
72 INVENTOR (ES)		
El mismo solicitante.		
73 TITULAR (ES)		
El mismo solicitante.		
74 REPRESENTANTE		
D. José Labidalgá Rodríguez.		

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro, como su Certificado de Adición, primero de la Patente nº 457.176, concierne, como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

En dicha Patente base se describe, reivindica y representa una máquina automática para agrupar e introducir envases flexibles en el interior de sacos plásticos, cuyo funcionamiento y rendimiento es perfecto, pero no obstante, determinados estudios sobre el particular han demostrado la conveniencia de introducirse ciertas mejoras, con lo cual se logra una mayor capacidad de trabajo y precisión en el mismo.

Las mejoras cuyo registro se preconiza recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

La máquina automática ajustada a los principios de la invención mejorada, realizará la agrupación e introducción de envases o bolsas flexibles, tales como políteno, celofanas, opalinas, complejos de aluminio, así como igualmente envases de cartón prefabricados de material rígido o semirígido es decir, toda clase de material de envoltorio comunmente empleado en la industria de envase y embalaje, todo ello en el interior de sacos de material plástico e igualmente envases de cartón prefabricados de material rígido o semirígido, siendo esta una condición importantísima en este orden, debiendo interpretarse siempre estos conceptos en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para facilitar dicha maniobra, la entrada o colocación previa de los

grupos de envases, en bolsas o cajas, se podrá efectuar de forma indistinta, bien por la zona del tunel que se señala en el plano de la Patente original o bien por su parte frontal o posterior, aplicándose en cada caso y según las funciones, los necesarios accesorios o bien suprimiendo aquellos que no tengan una misión específica.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que se representa en varias vistas la zona frontal de la máquina, por la que se introducen los envases correspondientes.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles, de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

N O T A

En resumen: El Certificado de Adición que se solicita, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

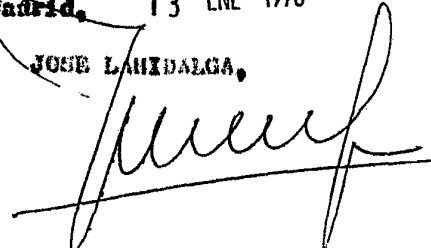
1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 457.176 solicitada en 24 de Marzo de 1.977 por Máquina automática para agrupar e introducir envases flexibles en el interior de sacos plásticos, caracterizadas esencialmente porque la entrada y colocación de los grupos de envases flexible, rígidos o semirígidos, en el interior de bolsas o cajas, se realiza de forma indistinta por la zona del túnel de la propia máquina, o bien por el sector frontal o posterior, aplicándose para cada función o eliminándose los accesorios necesarios, siendo éstos perfectamente intercambiables.

2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 457.176, SOLICITADA EN 24 DE MARZO DE 1.977 por: MAQUINA AUTOMATICA PARA AGROUPAR E INTRODUCIR ENVASES FLEXIBLES EN EL INTERIOR DE SACOS PLASTICOS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que conata de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

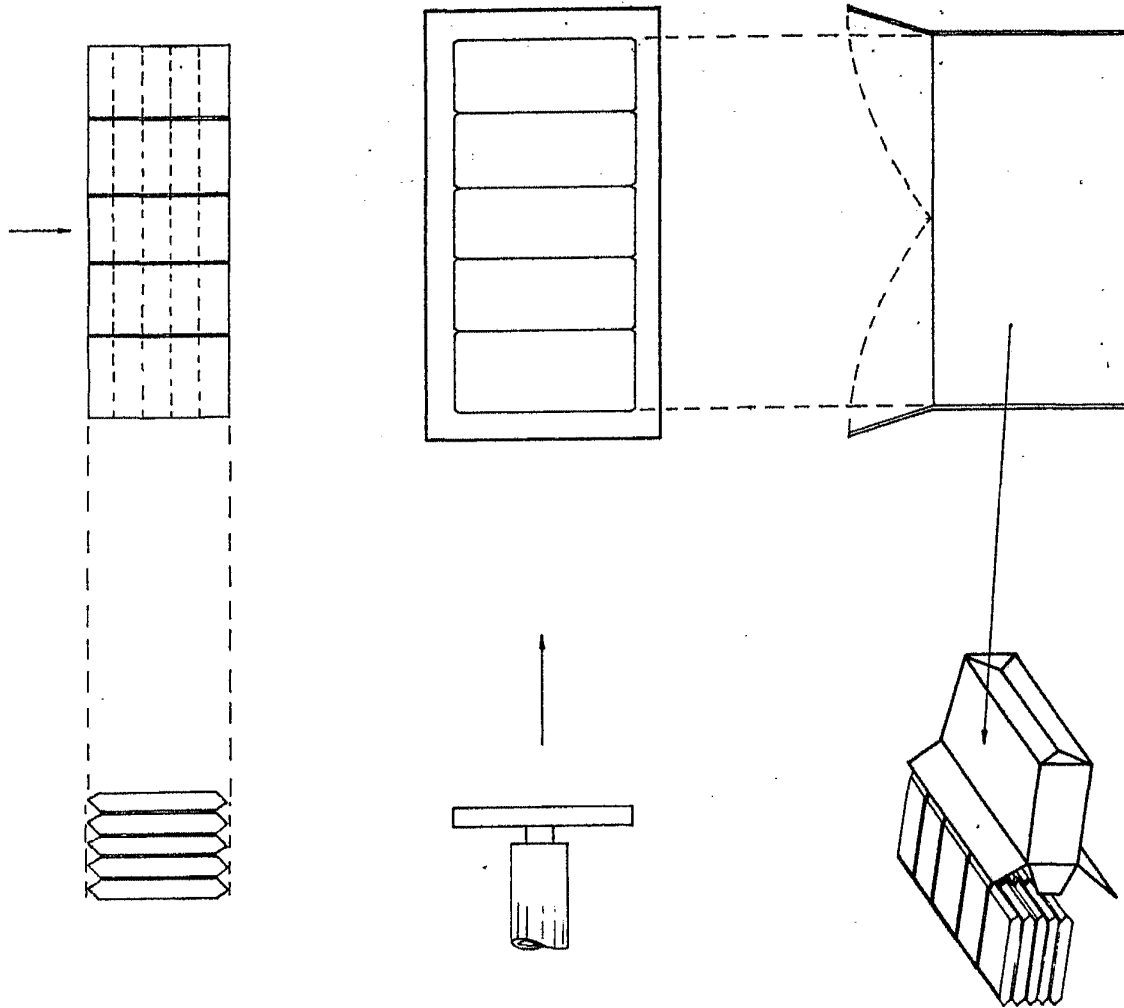
Madrid, 13 ENE 1978

JOSE L. HIDALGA,



POOR
QUALITY

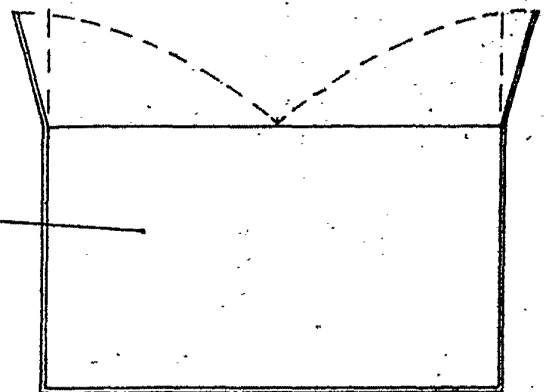
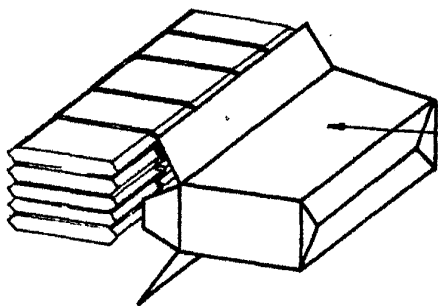
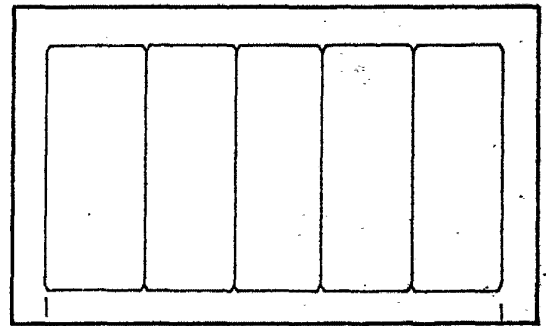
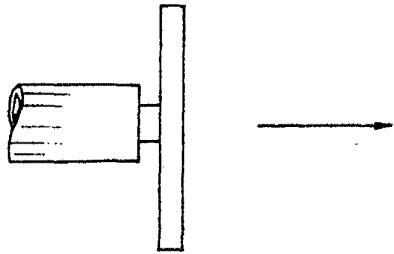
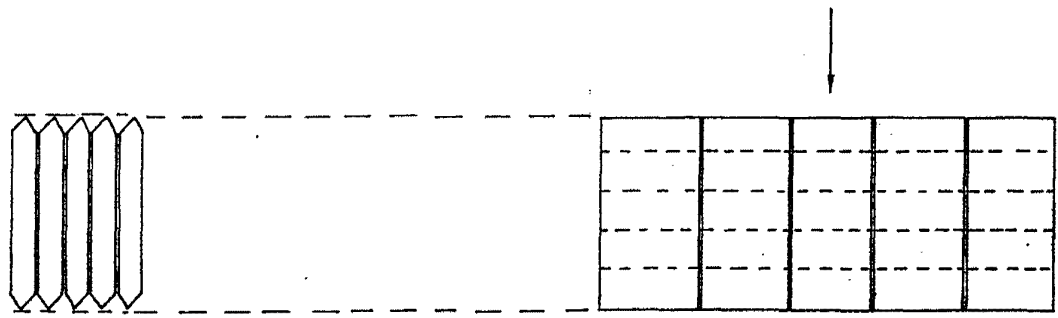
POOR QUALITY

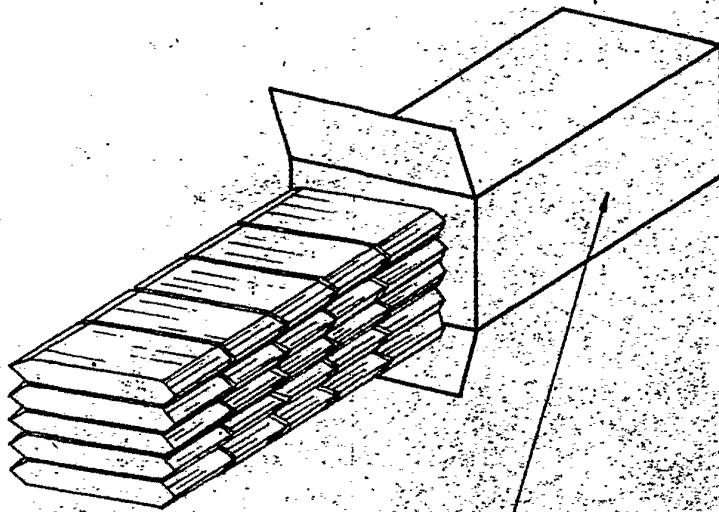
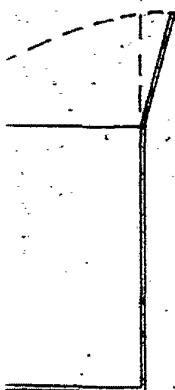
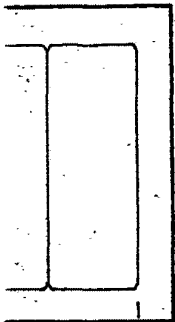
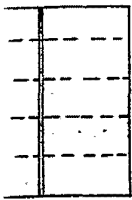


MADRID - 12 - ENE 1978

JOSE LAMBALGA

Jose Lambalga





MADRID. - 13 ENE 1978

JOSE LANZALGA